

administración local

AYUNTAMIENTOS

SAN LORENZO DE CALATRAVA

ANUNCIO

Información pública de solicitud de implantación de explotación apícola no profesional.

Por D^a. María del Carmen Molina Zamora se ha solicitado a este Ayuntamiento autorización para explotación apícola no profesional (menos de ciento cincuenta colmenas) de tipo estante, en el Polígono 14 Parcela 103, del término municipal de San Lorenzo de Calatrava, sometiéndose a información pública por el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, ya sean personas físicas o jurídicas, puedan comparecer para examinarlo y formular cuantas alegaciones u observaciones tengan por conveniente.

El expediente podrá ser examinado en las dependencias administrativas del Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava, sito en plaza de Cervantes nº 6, en horario de 9 a 14 horas.

En San Lorenzo de Calatrava, La Alcaldesa-Presidenta, Encarnación Altozano Adán.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 4260

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>